

20-4-1

DECLARACION PUBLICA

Los dirigentes sindicales de los trabajadores tripulantes, oficiales de la industria y de la pesca artesanal y dirigentes nacionales de estos sectores en el puerto de Iquique declaramos lo que sigue :

1.- Que ha sido preocupación constante el hecho que los trabajadores a partir del año 1981 venimos manifestando nuestra profunda preocupación por mantener los recursos pesqueros y la fuente laboral en el tiempo, pero estos anhelos fueron opacados con la actitud de la anterior autoridad pesquera que a través de una política de libertad de pesca crea una sobreinversión en la pesca, cuestión que hoy la sentimos en nuestra región por las caídas de las capturas en forma significativas.

2.-El gobierno democrático encabezado por el Presidente AYLWIN ha cumplido su palabra y creo una nueva Ley en forma participativa con los trabajadores, empresarios, investigadores, sector público pesquero y la Armada de Chile.

3.- La discusión de este nuevo proyecto de Ley de Pesca en la cámara de Diputados fue más enriquecido por la amplia participación y el escuchar a los sectores involucrados creando incluso un fondo de fomento a la pesca artesanal.

4.- Pero estas buenas intenciones del gobierno y los diputados por crear una ley de pesca en beneficio del país, en el senado fueron cercenadas varios artículos incluso el fondo de fomento a los pescadores artesanales fue derogado, el regimen preferencial de pesca que era para incentivar la captura para el consumo humano fueron también derogados, denunciarnos que se pretende dividir en la representación en los consejos a tripulantes y oficiales creando una competencia entre ambos sectores para que sólo uno de ellos quede en el consejo, cuando debe estar

representado uno de cada sector , queremos denunciar como chileno la actitud de discriminación en el senado por crear ciudadanos de primera y segunda clase, esto lo decimos porque nuestros dirigentes nacionales no fueron recibidos para que trasmitan nuestra opinión sobre esta importante materia , mientras los dirigentes de las asociaciones gremiales de todos los empresarios pesqueros fueron escuchados y sus intervenciones fueron incorporados en las actas del senado.

Esto pone de manifiesto la actitud de los senadores de oposición y algunos senadores de la concertación que pone por encima sus intereses personales en la inversión pesquera, para eliminar una ley de pesca que solo beneficiara a todo CHILE.

5.- Ahora estos senadores antichilenos y algunos malos empresarios pretenden declarar insconstitucional la ley, pero estos argumentos solo son para afianzar sus apetitos de voracidad para seguir explotando indiscriminadamente.

6.- Los empresarios pesqueros de la región que se han hecho millonarias en la pesca, hoy adoptan una posición comoda y despectiva sobre la ley incluso ha mostrado su disconformidad, nosotros entendemos su preocupación, pero aprovechamos de plantear que de todas sus ganancias estas no la invierten en la región abriendo otras fuentes de trabajo que no sea la pesca y por el contrario están invirtiendo en el sur del país.

7.- Exigimos de las autoridades regionales a escuchar a la comunidad y abrir causas de participación para que en conjunto busquemos las soluciones a los graves problemas regionales.

8.- Hoy vivimos una incertidumbre laboral por las bajas capturas de pesca, pero estas no tienen nada que ver con la ley de pesca, por el contrario si hubiera una eventual cesantia pesquera obligatoria nosotros los dirigentes vamos a proponer soluciones alternativas a este eventual flagelo y que estamos

seguros que el gobierno les dará la solución, pero que los empresarios también aporten.

9.- Por último agradecemos al presidente ALYWIN el haber incorporado a nuestros dirigentes nacionales en la comitiva presidencial, este gesto viene a hablar de la real participación de las bases.

F I R M A N

Hugo Ferreras  
JOSÉ ECERES  
CARLOS ALLENDES C.  
Sergio Alvarado  
Arnulfo Illunaz  
MANUEL WARGO AMIGO  
Luis ALMONACID ALVARADO  
Edo. Ossa Jorjés  
Jorge Hernández  
Esteban Florido P.  
Othmar Koppi  
Holo Pontarón  
Joaquín Cuevas P.  
GMO Bischo  
HUMBERTO CHAMORRO A.  
PATRICIO ALFONSO  
ELEODORO GUARADO

Sind. Trip  
SIND. TRIP  
SIND. TRIPULANTES  
Sind. trip.  
SIND. Trip  
CONTRATECH  
FORTECH  
C. Mat.  
S. Marinistas  
FETRINOCH.  
Sind. Nº3 P.T  
S.M. Nº3 P.SA  
Sind. Artesanos  
FETRINOCH-CONGEMAR  
CONAPACH-ARTESANALES  
SIN. 3 PEGEPERVA  
" " " "

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including names like 'Hugo Ferreras', 'Sind. Trip', and 'CONAPACH-ARTESANALES']*

Iquique, Noviembre 13 de 1990.-